

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "LIKENSA S.A." EFECTUADA EL DIA 02 DE ABRIL DE 2013.-**

En Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Acuarela del Río, Villa3 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Juan Francisco Falquez Fuertes, Jacoba Del Carmen Torres Medina, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Pres de la Ing. Jacoba Del Carmen Torres Medina, como Presidenta y como Secretario actúa el accionista Ab. Juan Francisco Falquez Fuertes.

La Gerente solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerente General, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

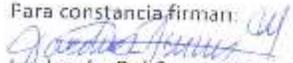
Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico no refleja ningún tipo de ingreso ni gastos, porque no se realizó ningún tipo de actividad económica.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente General levanta la sesión a las 12:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Fara constancia firman:  
  
Ing. Jacoba Del Carmen Torres Medina  
GERENTE GENERAL

  
Ab. Juan Francisco Falquez Fuertes  
SOCIO